



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Ord. servicio No. 56854 | Contado(X) Credito() | Moneda: CRC | Tipo cambio: 556.18 | 29-08-23

Cliente

NAZEL SOCIEDAD ANONIMA
Contacto: **LORENA GALLARDO**
Telefono: **40314040/40314040**

Condición de pago

Fecha de emisión: **29-08-23**
Fecha de vence: **29-08-23**
Porcentaje Comisión: **0.00%**

Barreal de heredia de rtv 600 Oeste 300N 400E

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	OS- IMPUESTOS SEGUN DUA	1	¢1,632.00	¢0.00	¢1,632.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.: 43895	Subtotal: ¢1,632.00
BL No.: HLCUSJ2230813182	Otros cargos: ¢0.00
DUA No.: 140613	IVA: ¢0.00
Trámite: EXPORTACION	Total: ¢1,632.00
Aduana: LIMON	Monto anticipado: ¢0.00
Proveedor: CRACSELCO DE COSTA RICA S.R.L.	Saldo pendiente: ¢1,632.00

Observaciones

BL:HLCUSJ2230813182/CONTENEDOR:GESU3909435

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación